

RECOMENDACIONES PARA UNA MEJOR PLANIFICACIÓN DE METAS COMERCIALES

La organización sindical USEF S.I., solicitó una reunión y sigue pendiente del agendamiento con la directiva del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, para analizar las oportunidades de mejora que el Sindicato ha detectado para evitar que se sigan presentando asignaciones de presupuestos mediante programas de Data Base o desde el nivel central sin tener presente lo que hoy viven las oficinas para llegar al cumplimiento de los presupuestos. La organización viene alzando la mano desde el año 2023 para que sean revisadas las asignaciones de manera responsable y acertada, es decir:

Que se revisen los criterios de la zona, el número de habitantes urbanos y rurales, situación de inseguridad de algunas zonas del país, renglones económicos de cada zona para equilibrar los % de colocación por banca, así mismo, tener presente los cargos, dado que no es lo mismo la colocación para la fuerza móvil que para la fuerza comercial de plataforma, en fin, son muchos criterios que vamos a dejar sentado para que las metas del 2025 no se sigan asignando con la metodología que hasta ahora se tiene.

Este llamado que hacemos a las directivas del Banco es con el objetivo de apoyar en sus metas, pero también, de velar por que no se sigan presentado cancelaciones de contrato por el incumplimiento de estas asignaciones a la fuerza comercial.

El sindicato efectuó un estudio pormenorizado, una medición estadística y un comparativo entre los años 2023 y 2024 al denominado SEGUIMIENTO INTEGRAL COMERCIAL "SICO" en el cual involucran a todas las oficinas sin tener en cuenta las actividades económicas, la competencia, el tipo de oficina, el grado del municipio, el número de habitantes y el número de funcionarios por plaza; lo que desnaturaliza por completo el informe y con el cual generalizan y miden oficinas, zonales, directores y asesores comerciales, con lo cual por bajo cumplimiento, los marca de manera definitiva, para un despidio supuestamente bien justificado.

Estas conclusiones generadas por USEF S.I. de manera responsable y detectadas en el informe SICO y en su comparativo, se deben dar conocer a la Directiva del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, la cual solo se dedica a hacer mediciones sin dar a conocer las anomalías que la medición genera en metas desbordadas e implantadas a nivel nacional, las cuales están perjudicando la estabilidad laboral, la salud y la tranquilidad emocional de todos sus funcionarios.

Dentro de las principales inconsistencias detectadas en la medición del "SICO", se pueden mencionar:

- ✓ En cuanto a la medición del SICO por oficinas al 30/04/2023 existían 24 de ellas como Excelentes y al 15/07/2024 no queda ninguna. En cuanto a las oficinas Buenas a esos mismos cortes eran 131 y solo persisten 7 y las Muy deficientes están peor, pues eran 11 y aumentaron a 408.



Manizales Caldas, 06 de septiembre de 2024

- ✓ En lo referente al SICO por asesores comerciales al 30/04/2023 catalogados como Excelentes eran 125 y al 15/07/2024 solo se sostienen 4, Los calificados como Buenos eran 447 a esos cortes y solo quedaron 153; y en cuanto a los Muy Deficientes eran 475 y la cifra se incrementó a 1.187.
- ✓ Los 32 municipios capitales de departamentos que concentran la mayor parte de habitantes y que tienen la mayor oportunidad de cumplir metas, compiten de manera desigual con el resto.
- ✓ Existen 958 municipios en el país que solo cuentan entre 12.000 y 50.000 habitantes y los miden de manera directa en SICO con las capitales de departamento, en una competencia desigual.
- ✓ La criticidad en las metas de colocación la sufren las oficinas del banco situadas dentro de 490 municipios que cuentan con menos de 12.000 habitantes, pues su capacidad de colocación es mínima y es imposible de cumplir en banca personas y micro.

Adicionalmente, la organización sindical plantea en el informe a socializar trece (13) inconsistencias adicionales que se deben replantear en SICO y poder ayudar a los funcionarios más perjudicados con esta medición, por lo cual hacemos un llamado urgente para que sean ajustadas las metas de manera efectiva, a no subestimar esfuerzos y sobre todo a tener en cuenta las adversidades para mantenernos de pie frente a los retos comerciales que le asignó el Gobierno Nacional a la entidad financiera; pues como lo dijo el DALAI LAMA:

“SI COLOCAS EN PRACTICA CAUSAS Y MEDICIONES ERRONEAS, AUNQUE TRABAJES DURO Y DURANTE MUCHO TIEMPO, LA META DESEADA NO SER ALCANZADA”.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA USEF S.I

DELEGADOS NACIONALES

SUBDIRECTIVAS REGIONALES

